

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8180** *PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.L.*

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 82/09 de este Juzgado, seguido a instancia de BEATRICE FARTAES, IONITA ZAFIU contra PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.L., en reclamación de 37.827,08 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 3.04.09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 37.827,08 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 14 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090024323-1